

CONTRATO PROYECTO FASE ETAPA O No. Fase / Etapa: II
 OTRO

Contrato: CONTRATO DE OBRA No. 3-1-96322- 03 (PAF-SENA-O-030-2021) “INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA EJECUCIÓN DE ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL ALMACÉN EN LA SEDE LA GALLERA Y CUBIERTA EN ZONA DE PARQUEADERO EN LA SEDE BOSTON DEL CENTRO DE INNOVACIÓN, LA TECNOLOGÍA Y LOS SERVICIOS DEL SENA REGIONAL SUCRE UBICADO EN EL MUNICIPIO DE SINCELEJO DEPARTAMENTO DE SUCRE”.

Proyecto: SEDE LA GALLERA

LUGAR Y FECHA	Bogotá, 19 de mayo de 2022
CONTRATO NÚMERO/ACUERDO DE COOPERACIÓN	3-1-96322- 03 (PAF-SENA-O-030-2021)
TIPO DE CONTRATO	OBRA
OBJETO	EJECUCIÓN DE ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL ALMACÉN EN LA SEDE LA GALLERA Y CUBIERTA EN ZONA DE PARQUEADERO EN LA SEDE BOSTON DEL CENTRO DE INNOVACIÓN, LA TECNOLOGÍA Y LOS SERVICIOS DEL SENA REGIONAL SUCRE UBICADO EN EL MUNICIPIO DE SINCELEJO DEPARTAMENTO DE SUCRE.
NOMBRE DEL PROYECTO	EJECUCIÓN DE ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL ALMACÉN EN LA SEDE LA GALLERA DEL SENA REGIONAL SUCRE UBICADO EN EL MUNICIPIO DE SINCELEJO DEPARTAMENTO DE SUCRE.
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO	SENA REGIONAL SUCRE UBICADO EN EL MUNICIPIO DE SINCELEJO DEPARTAMENTO DE SUCRE - SEDE LA GALLERA
VALOR DEL PROYECTO	Mil ciento setenta y ocho millones seiscientos cincuenta y nueve mil novecientos treinta y siete pesos m/cte (\$ 1.178.659.937,00)
VALOR DEL PROYECTO/ ETAPA I	Ciento cuarenta millones doscientos treinta y nueve mil ciento noventa y un pesos m/cte (\$ 140.239.191,00)
VALOR DEL PROYECTO/ ETAPA II	Mil treinta y ocho millones cuatrocientos veinte mil setecientos cuarenta y seis pesos m/cte (\$ 1.038.420.746,00)
VALOR DEL ANTICIPO (CUANDO APLIQUE)	NA
CONTRATISTA	CONSORCIO BCS INSOL 2021 NIT: 901.493.690-5 Representante Legal: CLARA PATRICIA RODRÍGUEZ ROMERO C.C. 52.161.627 Representante Legal Suplente: GERMAN ALONSO RAMIREZ AYALA C.C. 71.775.906

	<p>Conformado por: <i>a) BCS INGENIERIA Y PROYECTOS S.A.S - Participación del 60%</i> <i>NIT: 900.335.385-3</i> <i>Representante Legal: CLARA PATRICIA RODRIGUEZ ROMERO</i> <i>C.C. 52.161.627</i> <i>b) INGENIERIA Y SOLUCIONES INSOL SAS - Participación del 40%</i> <i>NIT: 900.139.747-6</i> <i>Representante Legal: GERMAN ALONSO RAMIREZ AYALA</i> <i>C.C. 71.775.906 LUIS ALBERTO RAMIREZ RIVERA</i> <i>C.C. 8.160.622</i></p>
INTERVENTOR	<p>CONSORCIO ARA – JPS <i>NIT: 901.495.386-1</i> REPRESENTANTE LEGAL: JORGE ELIECER PARRA SALINAS <i>C.C. 79.262.203</i> REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE: KERLY GIOVANNA CUELLAR OBREGÓN <i>C.C.52.904.861</i></p> <p>CONFORMADO POR:</p> <p><i>A) ARA INGENIERIA SAS – PARTICIPACIÓN DEL 50 %</i> <i>NIT. 830.068.724-8</i> REPRESENTANTE LEGAL: KERLY GIOVANNA CUELLAR OBREGÓN <i>C.C. 52.904.861</i></p> <p><i>B) JPS INGENIERIA S.A. – PARTICIPACIÓN DEL 50 %</i> <i>NIT. 830.035.398-8</i> REPRESENTANTE LEGAL: JORGE ELIECER PARRA SALINAS <i>C.C. 79.262.203</i></p>
PLAZO	<i>OCHO (8) MESES Y QUINCE (15) DÍAS CALENDARIO</i>
PLAZO ETAPA I	<i>CUATRO (4) MESES Y QUINCE (15) DÍAS CALENDARIO</i>
PLAZO ETAPA II	<i>CUATRO (4) MESES</i>
FECHA DE INICIO ETAPA II	<i>19/05/2022</i>
FECHA DE TERMINACIÓN ETAPA II	<i>18/09/2022</i>

Los suscritos mediante el presente documento, dejan constancia del inicio real y efectivo **CONTRATO DE OBRA No. 3-1-96322- 03 (PAF-SENA-O-030-2021) “EJECUCIÓN DE ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL ALMACÉN EN LA SEDE LA GALLERA Y CUBIERTA EN ZONA DE PARQUEADERO EN LA SEDE BOSTON DEL CENTRO DE INNOVACIÓN, LA TECNOLOGÍA Y LOS SERVICIOS DEL SENA REGIONAL SUCRE UBICADO EN EL MUNICIPIO DE SINCELEJO DEPARTAMENTO DE SUCRE” ETAPA No (02) DOS PROYECTO SEDE LA GALLERA**, previo cumplimiento de los requisitos establecidos tanto en los términos de referencia

como en los manuales operativos y de supervisión o documentos que soportan la contratación; así como de la suscripción y aprobación de la póliza de cumplimiento No. CBC-100028983 expedida por la aseguradora MUNDIAL DE SEGUROS S.A., aprobada el día 14 del mes de febrero del año 2022, y de la póliza de responsabilidad civil extracontractual No. CBC-100003817 expedidas por la aseguradora MUNDIAL DE SEGUROS S.A., aprobadas el día 14 del mes de febrero del año 2022, que están asociadas a la suscripción de este contrato.

En consecuencia, se procede a la iniciación del **Contrato No. 3-1-96322-03 (PAF-SENA-O-030-2021) Proyecto La Gallera Etapa No. II**, el día 19 del mes mayo del año 2022, el cual debe concluir el día 19 del mes septiembre del año 2022.

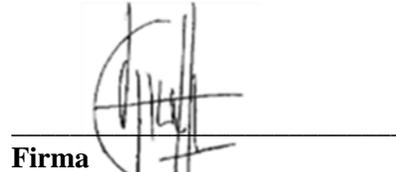
Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella.

EL CONTRATISTA

INTERVENTOR



Firma
CLARA PATRICIA RODRÍGUEZ
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO BCS – INSOL 2021



Firma
JORGE ELIECER PARRA SALINAS
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO ARA JPS

Nota 1: Para las firmas de los responsables, se debe referenciar todas las personas que intervienen en la suscripción del presente documento indicando nombre y cargo de acuerdo al tipo de contratación (obra, consultoría, interventoría, fases/ etapas, Acuerdo de Cooperación/Convenio/otros), así:

Para Contratos de Obra, firman Contratista de Obra e Interventor.

Para los Contratos de Consultoría, firman Consultor e Interventor.

Para los Contratos de Interventoría, firman Patrimonio Autónomo, Interventor y Vo.Bo. Supervisor designado por Findeter.

Para los Contratos o acuerdos de cooperación que no tienen interventoría, el documento deberá ser suscrito por el supervisor designado y el contratista.

Nota 2: Si el contrato ha tenido alguna modificación mediante un otrosí antes de la firma del acta de inicio se debe tener en cuenta que las pólizas relacionadas en el presente documento deben cubrir lo establecido en el otrosí suscrito